UBPD
UNIDAD DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN

Código:	GCO-FT-023	Versión:	001

CONTRATO Y/O CONVENIO No.	207	CONTRATISTA/CONTRAPARTE:	CORPORACIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS - REINICIAR
CDP No.	10722	RP No.	30622
NIT O C. C.	830.061.646		
VALOR TOTAL $	345.378.600	FECHA DE INICIO:	21-feb.-22
FECHA DE TERMINACIÓN:	20-Ago-22		

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	ADELA KATHERINE HIGUERA GIRÓN/ CARLOS DAVID RODRIGUEZ VELASQUEZ
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN, CONTACTO CON LAS VÍCTIMAS Y ENFOQUES DIFERENCIALES/ DIRECCIÓN TÉCNICA DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y LOCALIZACIÓN PARA LA BÚSQUEDA
FECHA DE RECIBO A SATISFACCIÓN:	20 de agosto de 2.022

En mi calidad de Supervisor certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el contrato y/o convenio y sus anexos, que la entrega de los bienes y/o servicios contratados se realizó en los tiempos señalados y que los mismos se recibieron a entera satisfacción por cuanto cumplieron con las especificaciones técnicas definidas por la Unidad.

La presente certificación se expide con el objeto de tramitar el Pago/desembolso No. 3 que corresponde al periodo comprendido entre el 01-may.-22 hasta el 20-Ago-22 por un valor total de $ 97.093.376,00

Observaciones Generales: Productos entregados:

1. - Documento que contribuya al derecho a la verdad y que presente un análisis que aporte a la identificación de prácticas asociadas a la desaparición forzada de miembros de la Unión Patriótica en una mirada nacional.
2. Documento que dé cuenta del fortalecimiento de la participación de las víctimas familiares desaparecidos de la UP desde un enfoque psicosocial a partir del diseño e implementación de metodologías planteadas por la organización en el marco de las actividades desarrolladas en el convenio.
3. Documento que contenga una propuesta piloto para la búsqueda de las personas desaparecidas forzadas de la UP a nivel nacional.
4. Instalación de la Mesa Estratégica Nacional para la búsqueda de personas desaparecidas forzadas de la Unión Patriótica.

El valor total del convenio corresponde a $345.378.600, de los cuales el aporte de la UBPD es de $328.932.000 y del asociado de $16.446.600.

Se está autorizando el desembolso por un valor de ***$97.093.376,*** *teniendo en cuenta que se ejecutó el 99,52% del Valor total de los recursos aportados por la UBPD.*

EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO MENCIONADO, DOY CONSTANCIA QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA, CORRESPONDE A LA REAL EJECUCIÓN, Y POR TANTO, DOY FE DE LA VERACIDAD Y AUTENTICIDAD DE LA MISMA Y DE LOS DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN PARA EL PAGO.

ADELA KATHERINE HIGUERA GIRÓN
FIRMA DEL SUPERVISOR

CARLOS DAVID RODRIGUEZ VELASQUEZ
FIRMA DEL SUPERVISOR